



## MICRO INFORME PARA COOPERAR Diciembre 2007 y Enero 2008

**Salvando error: Aclaramos que en el informe anterior debió ponerse Octubre/Noviembre/07**

Ante todo queremos desear a todos los integrantes de COOPERAR, en este año 2008, lo mejor en familia, en amistad y en sus actividades.

En nuestra página web ([www.coop-escuela.com.ar](http://www.coop-escuela.com.ar)) se puede bajar el Almanaque 2008 para sus mesas de trabajo, con sus mensajes.

En el link de “Dossier” podrán apreciar dos editoriales de la “Revista Animación y Educación” de L’OCCE (Oficina Central de Cooperativismo Escolar) que se ajustan a temas de candente actualidad en la Argentina, (y en toda América Latina), de hoy. Son ellos:

- **La Educación y el Desarrollo duradero**  
**(“Una urgente necesidad”)**
- **y “La Cooperación en los aprendizajes”**

▪ **Neuquén:** queremos salvar otro error en el informe anterior (Oct./Nov./07): La resolución y la noticia sobre Cooperativismo y Mutualismo Escolar N° 903/07 a que se hace referencia corresponde al **Ministerio de Educación de la Provincia Río Negro**, no de Córdoba como se ha incluido en el citado informe.

▪ **Córdoba:** (CIESO)

Para el 14 de Febrero de 2008, a las 18, han sido convocadas las **Comisiones de Trabajo** formadas en el CIESO (Centro de Integración de la Economía Social).

La de **Cooperativismo y Mutualismo Escolar** que incluye en su seno a la UICE (Cra. María Argentina Gómez Uría y Sr. Carlos Ramón Carranza); **Sub-zona Argentina de la Célula de Cooperativismo Escolar de América Latina** (Lic. Laura Calderón); Dr. A. Villafañe conocido defensor del Cooperativismo y Mutualismo que anexó a sus actividades la parte pertinente al Cooperativismo Escolar de la Ley 23427 (Nacional) y Ley 7734 (Córdoba).

Debemos tener en cuenta que en Córdoba el gobierno anterior disolvió el “Consejo Asesor” y, por ende, dispuso de la coparticipación que correspondía a la provincia. En ese monto **iba incluido lo asignado para el Cooperativismo Escolar** del que no se pudo disponer durante los nueve años de su gestión.

La nómina mencionada de esta comisión de Cooperativismo Escolar no es excluyente.

Así se cuenta también con la **Sra. Nélide Bronzino de Gonzalez ex Secretaria de Educación** en los años del auge y trascendencia del Cooperativismo Escolar Argentino, especialmente el de Córdoba.

Se preveen resultados positivos y alentadores a favor no sólo de Córdoba sino de todo el país.

#### ▪ **INAES – UICE**

El 18 de Diciembre de 2007 en ceremonia oficial, se entregaron los diplomas a los miembros del “**Consejo Consultivo Honorario del INAES**” (Ministerio de Desarrollo Social de la Republica Argentina).

Recibió el mismo nuestra presidente Cra. María Argentina Gómez Uría por su labor impulsando siempre, a nivel nacional e internacional, el **Cooperativismo y Mutualismo Escolar vivencial**.

La promoción de las Cooperativas y Mutuales Escolares es una premisa para el presidente del INAES, Dr. Patricio Griffin.

Sostiene que “...es una cosa muy importante empezar desde la práctica de los valores; los valores no se enuncian, ni se aprenden, ni se toman examen, **los valores se practican** y, a partir de ahí se incorporan a los conocimientos”.

Recuerda también “...su experiencia en una Cooperativa Escolar en su juventud diciendo que en esa época se hizo un trabajo excelente, un trabajo que realmente esta algo demorado...”

**Todo hace suponer que entramos en un periodo en que “...la práctica repetida en miles de escuelas durante esa época...” será tenida en cuenta.**

La historia Argentina del Cooperativismo Escolar de “aprender haciendo” se ajusta a la **pedagogía moderna** de la enseñanza sistemática como **herramienta para el docente y laboratorio vivo para el educando**.

#### ▪ **45 años de COOPERAR**

COOPERAR ha cumplido 45 años y lo ha celebrado, como corresponde, con la alegría que da la satisfacción de haber cumplido, en forma positiva su labor multifacética e integradora.

La UICE, presente en la cordial cena de camaradería y acercamiento ha estado representada por su secretario Sr. Adolfo Zanni. Lo acompañaron la Lic. Laura Calderón y Lic. Analía Bustos que asistieron como coordinadora de la Sub-zona Argentina de Cooperativismo Escolar de América Latina y Municipalidad La Falda (consejo de Educación) respectivamente.

Deseamos lo mejor para COOPERAR y todos los integrantes.

#### ▪ **Uruguay**

Queremos destacar y nos alegramos, de que la designación de presidente del Mercosur, en la reunión en Montevideo del 10 de Diciembre de 2007, ha recaído en Patricio Griffin, presidente del INAES (R.A.)

Nos alegro la noticia y, como es lógico, le deseamos y vaticinamos nuevos aciertos.

#### ▪ **París (Francia)**

Desde la **Universidad París V-Descartes/Sorbone** se nos solicita “información precisa” **sobre Cooperativismo Escolar en Argentina**”.

Es hecho el pedido por una alumna que está preparando un proyecto para un master que está cursando en el citado establecimiento universitario.

Trataremos de satisfacer sus inquietudes y nos alegramos de que nuestra página web interese a este nivel de estudios en el exterior.

#### ▪ **México**

En forma precisa se nos solicita intercambio de experiencias una académica que está al frente de un proyecto para “... **poner cooperativas educativas en los centros escolares ...**” de Oaxaca e Hidalgo.

Aclara que los niveles “... **son desde jardín de niños hasta bachilleres ...**”

Como el conocimiento que tenemos de las Cooperativas Escolares en México se hallan regidos directamente, y en forma obligatoria, desde el Estado hacía las Escuelas (salvo que haya sido modificado el sistema y no estemos actualizados...) interesa también a la UICE este intercambio directo (antes siempre lo fue con las Autoridades Educativas o publicaciones oficiales) lo que ha de redundar en beneficio mutuo.

Será un nuevo, y esperamos, positivo contacto con la enseñanza-aprendizaje de este movimiento en la escuela mejicana.

**Adolfo Zanni**  
**Secretario**

**María Argentina Gómez Uría**  
**Presidente**

LA FALDA, 20 de Julio de 2007.-

**NOTA N° 1354**

Sr. Presidente de la  
Cooperativa San Antonio de  
Servicios Públicos Ltda..

D.

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D \_\_\_\_\_

Ref.: Encuentro Provincial de Cooperativismo y  
Mutualismo Escolar.-

De mi consideración:

Hemos hecho llegar carpeta con material entregado a los participantes del Encuentro referido y 2 comunicados de prensa.

En la reunión con la **Comunidad Regional Punilla** el 07/06/07 en su sede oficial de La Falda, presidida por el Sr. Jorge Caserio, intendente de Valle Hermoso, hemos podido constatar la presencia del Sr. Héctor Andines representando a esa Cooperativa.

Nos alegró el hecho. Como nos extraña la falta de respuesta a nuestra convocatoria viendo que la **Cooperativa San Antonio de Servicios Públicos Ltda. de Valle Hermoso** estuvo siempre presente en todo cuanto fuera el movimiento escolar en sus pequeñas cooperativas.

Pensamos que no faltarán ocasiones para que vuelvan a ocurrir estos eventos, tan emotivos de niños y adolescentes con directivos y miembros de sus Cooperativas de Adultos.

La que más lo extraña es el **Instituto Especial Madre Argentina** en sus actos (en la **Cooperativa de Agua Potable y Servicios Públicos La Falda Ltda.**), del Día Internacional de la Cooperación y en los de fin de año lectivo escolar.

Consideramos que el material que se hace llegar será de interés para todos Uds.

Agradecidos por cuanto esa Cooperativa ha hecho, en años anteriores, por el Cooperativismo Escolar de Valle Hermoso y La Falda. les saludamos con deferencia deseándoles lo mejor en sus actividades.

Cordialmente.

Por Adolfo Zanni  
Secretario  
Analía Bustos

María Argentina Gómez Uría  
Presidente